



CUIDAR EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Una oportunidad para revertir desigualdades y fortalecer derechos en América Latina y el Caribe

Resumen

América Latina y el Caribe enfrentan importantes transformaciones demográficas, pero no van acompañadas de una redistribución del trabajo de cuidado. Bajan los nacimientos, se extiende la esperanza de vida y se reconfiguran los hogares; mientras tanto, el cuidado de la vida sigue recayendo, casi sin cambios, en las mismas manos: las de las mujeres. En el último cuarto de siglo, el tamaño promedio de los hogares en la región pasó de 4,3 a 3,3 personas. Pero el tiempo que las mujeres dedican al trabajo no remunerado, en todos los grupos de edad, prácticamente no ha cambiado. Antes que el tamaño de la familia, el problema es la forma en que se reparte el cuidado dentro de ella.

© Oxfam en LAC, septiembre de 2026

Este documento ha sido escrito por Nasheli Noriega Izquierdo y editado por José Luis Exeni Rodríguez. Oxfam agradece la colaboración de la Red Trenzando Cuidados, en especial a Alma Colín Colín; a Julio Armillas Canceco y Martín Sánchez Escobar por sus valiosas contribuciones; a las colegas de la Mesa de Cuidados LAC; así como al equipo de la Plataforma Regional Oxfam en LAC: Christian Ferreyra, Gloria García-Parra, María Eugenia Luarca y Verónica Paz Arauco.

Esta nota reactiva forma parte de una serie de documentos destinados a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con nasheli.noriega@oxfam.org

Esta publicación está sujeta a copyright, pero el texto puede utilizarse libremente con fines de incidencia política y de campaña, así como en el ámbito de la educación y la investigación, siempre que se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que se le informe de cualquier uso de su obra para evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, así como su uso en otras publicaciones, traducciones o adaptaciones, podrá realizarse previa obtención de permiso y podrá requerir el pago de una tasa.

1. El cambio ya está aquí

Tres transformaciones atraviesan América Latina y el Caribe, aunque a ritmos distintos en cada país. Son cambios acelerados y profundos, que generan avances en derechos, pero también la persistencia de desigualdades y una fuerte reacción conservadora.

La primera transformación es la caída sostenida de la natalidad: en apenas medio siglo, el promedio pasó de 5,5 hijos por mujer a menos de 2, por debajo del nivel de reemplazo¹. La segunda es el envejecimiento poblacional: para 2050, una de cada cuatro personas en la región tendrá más de 60 años. La tercera es la reconfiguración de los hogares, con cambios importantes en la nupcialidad².

Estos procesos —documentados en informes recientes publicados en el marco de la Sexta Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y de la revisión a los 13 años del Consenso de Montevideo³— plantean desafíos renovados en el mundo del trabajo, en la protección social y, sobre todo, en cómo cuidamos y sostenemos la vida colectivamente.

Una crisis con nombre: los cuidados

La crisis de los cuidados consiste en el “déficit entre las necesidades interdependientes de cuidados de las personas y la capacidad de la sociedad para brindarlos”⁴. La carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados sigue creciendo y recae de manera desproporcionada en las familias (y, dentro de ellas, en las mujeres, que dedican, en promedio, casi tres veces más tiempo que los hombres a estas tareas).

No se trata de un problema menor ni postergable. Mientras el cuidado continúe siendo un asunto privado y femenino, y no una responsabilidad colectiva, la transición seguirá profundizando las desigualdades en lugar de abrir oportunidades y ampliar derechos.

Por ello, para Oxfam, enfrentar esta crisis requiere algo más que compromisos y paliativos: exige redistribuir el trabajo de cuidados con un enfoque de derechos e interseccional. El cuidado es un derecho humano y debemos avanzar hacia sociedades del cuidado, para lo cual se requieren sistemas integrales que garanticen la sostenibilidad de la vida.

A 13 años de aquel Consenso

En agosto de 2013, los países de la región suscribieron el *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*, un hito que comprometió a los Estados a integrar plenamente las dinámicas demográficas en sus

políticas públicas, con un enfoque transversal de derechos humanos, igualdad de género, interseccionalidad e interculturalidad.

Trece años después, en agosto de 2026, la Sexta Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, reunida en Montevideo, hizo un balance de los logros, retos y asignaturas pendientes en torno a las medidas prioritarias adoptadas⁵. En tal marco, nuestra conclusión es clara: la estructura demográfica de la región está cambiando con rapidez, pero no se ha transformado la forma injusta en que se reparte el trabajo de cuidados, ni se garantiza la autonomía corporal de las mujeres.

Los cambios demográficos ocurren en un contexto de profundas desigualdades sociales y económicas, con particularidades culturales propias de cada país. Y se enfrentan a una deuda pendiente: la distribución desigual del tiempo de trabajo no remunerado entre mujeres y hombres. Esa deuda se traduce en la falta de políticas integrales de cuidado y en mujeres que llegan a etapas clave de su vida —la vejez, la jubilación— sin ingresos propios ni protección social, en una proporción muy superior a la de los hombres.

El Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo es el principal marco regional para abordar las transformaciones estructurales desde un enfoque de derechos humanos, de igualdad de género y de interseccionalidad.

Decidir, un privilegio mal distribuido

Hay avances reales. La autonomía corporal de las mujeres se ha ampliado: desciende la fecundidad general, baja la maternidad adolescente y juvenil, y se posterga la edad de entrada a la maternidad, de la mano de más años de educación, de trayectorias reproductivas más diversas y de un mayor acceso a métodos anticonceptivos.

Pero esos avances no llegan por igual a todas. Las mujeres con menor nivel educativo, las de hogares más pobres y las que viven en zonas rurales siguen registrando tasas de fecundidad más altas que sus pares con mayor nivel educativo, con mayores ingresos o que viven en zonas urbanas. La brecha es aún más visible entre las jóvenes de 20 a 29 años: las de los quintiles más ricos postergan cada vez más la maternidad, mientras que las más pobres siguen teniendo hijos a edades tempranas⁶.

A esto se suma un dato poco mencionado en el debate público: en materia de escolaridad básica y media, las brechas entre quintiles de ingreso se han cerrado notablemente en las últimas dos décadas.

La evidencia muestra que las mujeres más pobres no necesariamente dejan de estudiar para insertarse antes en el mercado laboral: lo hacen para asumir trabajos de cuidado. Más que una crisis de fecundidad en la región, los datos muestran una brecha de desigualdad en la autonomía corporal.

2. Achicar la familia no reparte el cuidado

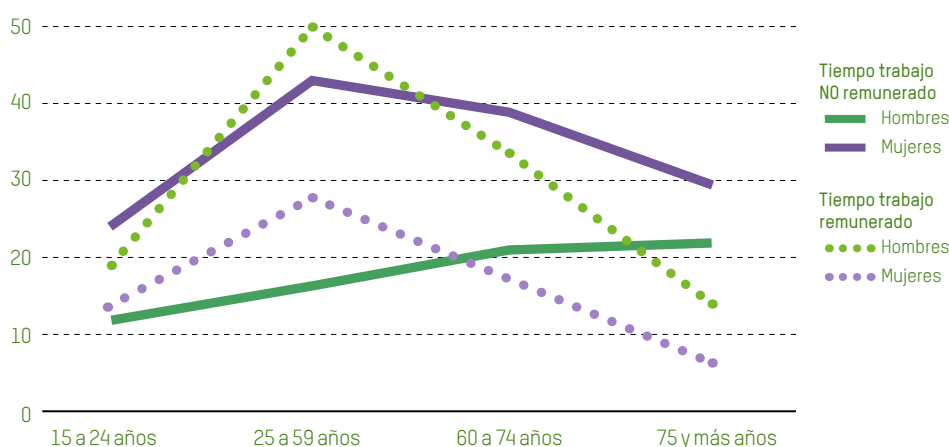
Las transformaciones en la población van acompañadas de debates públicos, algunos de ellos sembrados de prejuicios. En general, los cambios suelen percibirse como una amenaza. “Hay una crisis de natalidad que debe revertirse”, nos alertan, pero esa lectura oculta la pregunta que realmente importa: ¿quién sostiene la vida en la región y a qué costo?

En el último cuarto de siglo, el tamaño promedio de los hogares en la región pasó de 4,3 a 3,3 personas. Pero el tiempo que las mujeres dedican al trabajo no remunerado, en todos los grupos de edad, prácticamente no ha cambiado. Antes que el tamaño de la familia, el problema es la forma en que se reparte el cuidado dentro de ella.

El trabajo no remunerado marca cada etapa de la vida de las mujeres. Entre los 15 y los 24 años —cuando también deberían estar estudiando o insertándose en el mercado laboral— dedican cada semana bastante más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres de su misma edad. Y en la vejez, lejos de aliviarse, la carga se mantiene: las mujeres de 75 años o más siguen dedicando tanto tiempo al cuidado como las más jóvenes. El pico de intensidad del cuidado ocurre, previsiblemente, entre los 25 y los 59 años: la misma franja en la que las mujeres registran las tasas de fecundidad más altas y en la que también participan más en el trabajo remunerado.

Cuidar y trabajar al mismo tiempo resulta incompatible muchas veces, por lo que casi nunca es una elección.

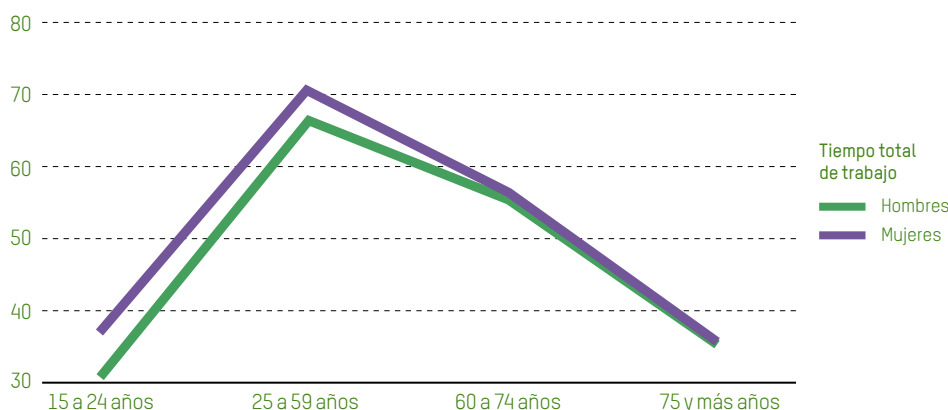
Gráfico 1a. Promedio semanal de horas de trabajo remunerado y no remunerado por sexo y grupos de edad, 2024



Fuente: Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Plataforma de seguimiento regional, 2026 (datos de 2024) ⁷.

Si comparamos las horas semanales de trabajo remunerado y no remunerado con datos de 2014, observamos que el pico de horas de cuidado en la edad de 25-59 años era de 42,8 y en 2024 de 42,7.

Gráfico 1b. Promedio semanal de horas totales de trabajo remunerado y no remunerado por sexo y grupos de edad, 2024



Fuente: Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Plataforma de seguimiento regional, 2026 (datos de 2024) ⁸.

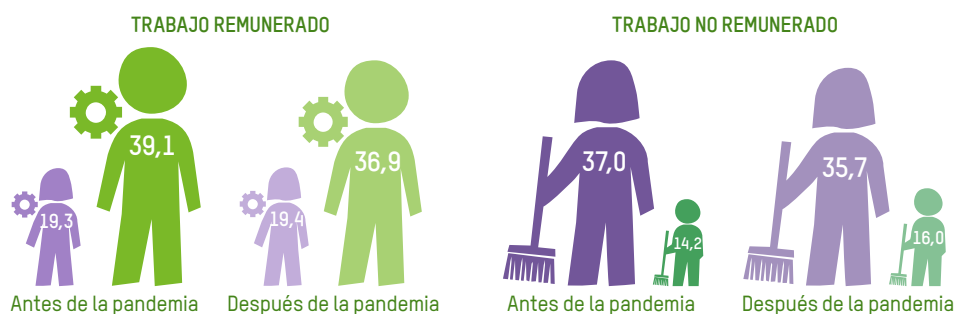
Participación laboral, ¿a qué costo?

La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y el descenso de la fecundidad están relacionados, y esa tendencia sigue creciendo (aunque persiste una brecha importante respecto de los hombres). El problema es que no se producen cambios profundos en la distribución del tiempo dedicado a los cuidados.

La pandemia dejó una huella visible en la distribución del tiempo dedicado a los cuidados. Al comparar los países que cuentan con encuestas nacionales sobre el uso del tiempo antes y después de la COVID-19, se observa que los hombres redujeron ligeramente su tiempo de trabajo remunerado y aumentaron ligeramente su participación en las tareas domésticas y de cuidado. Para las mujeres en cambio, el mínimo aumento en el trabajo remunerado estuvo acompañado de una elevada persistencia del trabajo no remunerado.

Si bien hay señales de cambio, todavía son insuficientes: la desigualdad no es solo entre países o entre generaciones; es, ante todo, una desigualdad de género que atraviesa toda la vida laboral.

Gráfico 2. Promedio semanal de horas de trabajo remunerado y no remunerado, antes y después de la pandemia del COVID-19 (por género)



Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2026). CEPALSTAT Base de datos y Publicaciones Estadísticas ⁹.

En promedio, los hombres continúan trabajando con remuneración varias horas más a la semana que las mujeres —el equivalente a dos jornadas pagadas de diferencia—, mientras que ellas destinan, en promedio, casi dos jornadas y media más a la semana al trabajo no remunerado¹⁰.

Envejecer trabajando y cuidando

La crisis de cuidados se agrava con la transición demográfica hacia el envejecimiento. La vejez no trae, para la mayoría de las mujeres de la región, un tiempo de descanso. Al contrario: para las mujeres más pobres suele ser una nueva etapa de cuidado, sin jubilación ni ingresos propios. Cuanto más envejecen las personas, menos se respetan sus derechos laborales: cada vez más siguen trabajando por encima de la edad formal de jubilación, y esa tendencia continúa creciendo, en particular entre las mujeres.

Las desigualdades estructurales de género se acumulan en esta etapa de la vida: menos acceso a la seguridad social, trayectorias laborales marcadas por la búsqueda de condiciones compatibles con el cuidado y mayor distancia respecto del empleo formal. A esto se suma otro factor que intensifica la carga: el aumento del número de personas con alguna discapacidad o dependencia funcional, un fenómeno que crece con mayor fuerza en los hogares de menores ingresos.

Como ocurre en casi todas las crisis, esta también golpea con más fuerza a las mujeres: la pobreza en la región está feminizada, y esa sobrerrepresentación se profundiza en los hogares donde el cuidado y la discapacidad se cruzan¹¹.

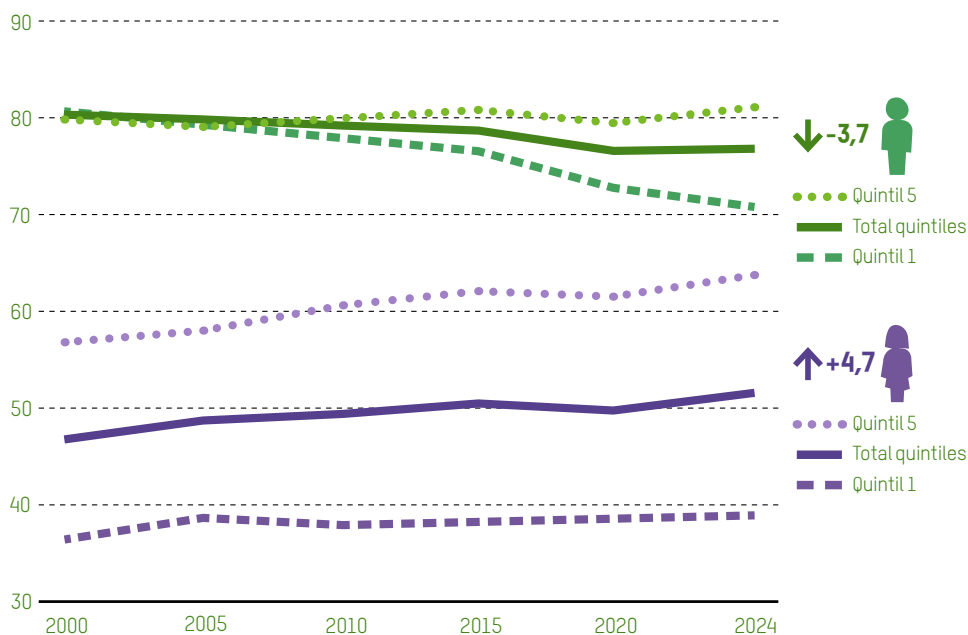
El aumento de la convivencia con personas con discapacidad ha sido mayor en los estratos socioeconómicos más bajos. El porcentaje de personas que residen con al menos un integrante con discapacidad y se encuentran en el quintil más bajo pasó de 12% a 18,3%, mientras que en el quintil más alto pasó de 10,3% a 11,6%¹².

Nuevas brechas, puertas adentro

La transición demográfica no solo profundiza las desigualdades entre mujeres y hombres en función de su nivel de ingresos, también las redefine. Durante este siglo, la participación de los hombres en la fuerza de trabajo no aumentó en la región; por el contrario, cayó varios puntos porcentuales y esa caída fue más intensa entre los hombres de menores ingresos. En simultáneo, la participación laboral de las mujeres creció, pero de manera distinta: entre las de mayores ingresos aumentó mucho más que entre las de menores ingresos.

Las tendencias demográficas en la nupcialidad —menos matrimonios, mayor edad al casarse, más cohabitación sin matrimonio, más divorcios— nos obligan a analizar si la menor participación laboral masculina refleja una reconfiguración real de los roles de género y/o en qué medida responde a la precarización de un mercado laboral que expulsa a unos y exige cada vez más a otras. Asimismo, es importante indagar si esto implicará una redefinición del tiempo de trabajo no remunerado, en particular en los hogares de menores ingresos.

Gráfico 3. Tasa de participación en la fuerza de trabajo, por sexo, quintiles, varios años (porcentaje)



Entre el 2000 y el 2024, la participación en fuerza de trabajo de los hombres ha disminuido 3,7% a diferencia de sus pares mujeres. Esta situación se agudiza en el quintil más bajo (pasando del 81% al 71%).

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2026). CEPALSTAT Base de datos y Publicaciones Estadísticas.

Explorar las cuestiones de ingreso, más allá del género, será clave para diseñar políticas de cuidado que respondan a la diversidad de trayectorias que hoy conviven en la región.

3. El pánico como excusa y como estrategia

Los avances en los derechos de las mujeres —y los cambios demográficos que los acompañan— enfrentan hoy una reacción conservadora cada vez más organizada, violenta y transnacional.

El pánico demográfico es una de las excusas para cuestionar la universalidad de los derechos humanos y frenar los avances en materia de igualdad. Estas posiciones circulan mediante estrategias discursivas planificadas que recurren a la desinformación, a narrativas de odio y a relatos simples y emotivos que reducen fenómenos complejos a explicaciones binarias y apelan al miedo, a la incertidumbre y a la frustración.

El bastión de estos discursos es la defensa de la familia tradicional como un valor amenazado, con roles de género convencionales que asignan a las mujeres una función centrada en la reproducción, la maternidad y el cuidado —reforzada, en algunos casos, por nociones de culpa y pecado—. Algunas corrientes religiosas incluso combinan estos postulados morales con promesas de movilidad económica a través de la llamada “teología de la prosperidad”.

Estos grupos antiderechos no actúan de forma aislada: construyen alianzas y redes de poder tanto nacionales como internacionales, inciden en espacios de toma de decisiones políticas, inundan las redes sociodigitales con “sus verdades”, buscan restringir el espacio cívico y cuestionan los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos. A eso se suma el hostigamiento sistemático contra quienes defienden estos derechos, en particular contra los colectivos feministas y LGBTQ+.

En última instancia, procuran preservar estructuras de poder patriarcales, capitalistas, coloniales y extractivistas, lo que representa una amenaza directa a los avances alcanzados: en educación, en salud, en el acceso al mercado laboral, en una vida libre de violencia y en la autonomía para decidir sobre el propio cuerpo y el proyecto de vida.

“Inteligencia demográfica”, ¿quién gana y quién pierde?

A las narrativas conservadoras se suma otro riesgo, menos visible pero igual de importante: el papel creciente del sector privado en la gobernanza multilateral, justo cuando los organismos internacionales atraviesan una crisis de financiamiento.

Si bien se reconoce la voluntad de sumar esfuerzos para la consecución del Consenso de Montevideo, como hoja de ruta para acelerar la integración plena de la población en el desarrollo sostenible con igualdad y garantizando los derechos humanos, el lucro no puede convertirse en el criterio que determine quién accede a los derechos y quién queda excluido.

Así, conceptos como la “inteligencia demográfica”¹³ —el uso estratégico de los datos poblacionales para orientar decisiones de inversión— y la promesa de una “innovación digital centrada en las personas” pueden, en la práctica, profundizar las desigualdades que ya enfrentan quienes tienen menos recursos, especialmente las trabajadoras de cuidados¹⁴.

Por ello, los cuidados deben abordarse desde un enfoque de derechos humanos y no quedar subordinados a las desigualdades económicas. El uso de plataformas digitales, bajo la promesa de flexibilidad y eficiencia, muchas veces se traduce en la negación de derechos laborales básicos —salario mínimo, seguridad social, negociación colectiva— y en el traslado de los costos y riesgos del trabajo a quienes menos protección tienen.

De igual forma, en materia de salud, derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia de género, para mejorar “la productividad, el ausentismo y la retención de talento”, el uso de plataformas y aplicaciones resulta preocupante, ya que, en un contexto como el actual, marcado por marcos regulatorios insuficientes y débiles mecanismos de protección, podría facilitar el uso indebido de información sensible, así como vulneraciones al derecho a la privacidad.

Detrás de este modelo hay una dinámica de financiarización que convierte la información personal, que debiera ser salvaguardada por instancias públicas, en una fuente adicional de ganancia privada, profundizando las desigualdades entre capital y trabajo, y entre el Norte Global y el Sur Global.

4. Nuestras propuestas

La transición demográfica que atraviesa América Latina y el Caribe brinda la oportunidad de repensar, con un enfoque de derechos e interseccional, con justicia fiscal y de género, quién cuida, cómo se cuida, a qué costo y quién sostiene ese cuidado.

Reconocer la autonomía corporal para redistribuir el trabajo de cuidados y garantizar los derechos sexuales y reproductivos, además de ser una deuda con las mujeres que hoy sostienen la vida casi en soledad, es la condición para alcanzar una América Latina más democrática, con mayor justicia y libre de pobreza y desigualdades.

Por ello, desde Oxfam creemos que este momento —de transición demográfica acelerada y de fuerte resistencia conservadora— exige una renovación del pacto social entre Estados, la sociedad civil, el sector privado, la academia y los organismos multilaterales. En ese marco, en la letra y el espíritu del Consenso de Montevideo, proponemos en concreto:

Protección a lo público

- Fortalecer y financiar lo público mediante sistemas fiscales progresivos y garantías para el espacio cívico.
- Asegurar el papel estratégico de los organismos multilaterales como espacios de diálogo político, de cooperación regional y de construcción de consensos.

Exigibilidad de derechos

- Priorizar el derecho al cuidado y la autonomía corporal en todas las políticas públicas, garantizando que los avances normativos e institucionales se traduzcan en un acceso efectivo, universal y libre de discriminación a servicios, recursos y derechos, especialmente los laborales.
- Garantizar financiamiento sostenible para las políticas de cuidados y de autonomía corporal, acompañado de estrategias de transformación cultural y de mecanismos efectivos de exigibilidad y rendición de cuentas.
- Articular las políticas de protección social con los sistemas integrales de cuidados, aprovechando los programas de apoyo y las transferencias como oportunidades para responder a las múltiples crisis y avanzar en la inclusión de las personas con discapacidad.

Sobre el rol del sector privado

- Evitar que la provisión de derechos esenciales —cuidado, salud, protección social— se subordine a lógicas de lucro o de mercantilización.
- Evitar que los enfoques de inversión o de medición de impacto sustituyan las obligaciones fiscales del sector privado.
- Garantizar la gobernanza pública de los datos para que la innovación digital no se convierta en una nueva forma de desigualdad.
- Impulsar la corresponsabilidad en los cuidados como un cambio cultural, laboral y organizacional, no solo como política pública.
- Incorporar a las organizaciones populares, comunitarias y territoriales como actores estratégicos en las alianzas y en la provisión de cuidados y salud.

Referencias

CEPAL (2013). Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7ff6776f-6537-4904-9336-298cbfbb263c/content>

CEPAL (2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023. La inclusión laboral como eje central del desarrollo social inclusivo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>

CEPAL (2024). Panorama Social 2024: desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia un desarrollo social inclusivo. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b47d0172-5948-467c-804e-083de2968fe9/content>

CEPAL (2025). Observatorio Demográfico, 2025. América Latina y el Caribe ante la baja fecundidad: tendencias y dinámicas emergentes. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/53bae40a-627b-47ea-a27a-9d2ea10b3632/content>

CEPAL (2026). Impactos del cambio demográfico en América Latina y el Caribe: Retos y opciones para la política pública. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f5581b74-4fdb-4040-859d-e7be1718571d/content>

CEPAL (2026). Resolución 6(VI) de la Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. https://crpd.cepal.org/6/sites/crpd6/files/2600536s_crpd.6_resolucion_6vi_aprobada.pdf

CEPAL (2026). Primer Foro Regional del Sector Privado Sexta Conferencia Regional de Población y Desarrollo Llamado a la Acción. https://crpd.cepal.org/6/sites/crpd6/files/presentations/call_to_action_-_primer_foro_regional_del_sector_privado_final.pdf

Oxfam y Ecofeminista (2022). Los Cuidados en Latinoamérica y el Caribe: Entre las Crisis y las Redes Comunitarias. <https://lac.oxfam.org/los-cuidados-en-latinoamerica-y-el-caribe-entre-las-crisis-y-las-redes-comunitarias/>

Oxfam (2026). Libertades en riesgo: ¿Quién gana y quién pierde? <https://lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2026/05/LIBERTADES-EN-RIESGO.pdf>

Notas

- 1 CEPAL (2025). Observatorio Demográfico, 2025. América Latina y el Caribe ante la baja fecundidad: tendencias y dinámicas emergentes. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/53bae40a-627b-47ea-a27a-9d2ea10b3632/content>
- 2 Para el análisis de los cambios demográficos en la región, véase el informe de la CEPAL (2026). Impactos del cambio demográfico en América Latina y el Caribe: retos y opciones para la política pública. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f5581b74-4fdb-4040-859d-e7be1718571d/content>
- 3 CEPAL (2013). Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7ff6776f-6537-4904-9336-298cbfbb263c/content>
- 4 Oxfam y Ecofeminita (2022). Los cuidados en Latinoamérica y el Caribe: entre las crisis y las redes comunitarias. Consultado en: <https://lac.oxfam.org/los-cuidados-en-latinoamerica-y-el-caribe-entre-las-crisis-y-las-redes-comunitarias/>
Véase también CEPAL (2024). Panorama Social 2024: desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia un desarrollo social inclusivo. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b47d0172-5948-467c-804e-083de2968fe9/content>
- 5 CEPAL (2026). Resolución 6(VI) de la Sexta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. https://crpd.cepal.org/6/sites/crpd6/files/2600536s_crpd.6_resolucion_6vi_aprobada.pdf
- 6 CEPAL (2025). Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe 2025. América Latina y el Caribe ante la baja fecundidad. Tendencias y dinámicas emergentes. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82932-observatorio-demografico-2025-america-latina-caribe-la-baja-fecundidad>
- 7 Cálculo elaborado con base en el promedio de la información disponible para 2024 de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
- 8 Ídem.
- 9 Para hacer el cálculo “Antes de la pandemia” se utilizó la información disponible de todos los países, considerando el año 2013, 2015, 2017 y 2019, mientras que para el cálculo “Después de la pandemia” se utilizaron los datos de 2021, 2022, 2023 y 2024, es decir, Argentina

(2013 y 2021), Chile (2015 y 2023), Colombia (2017 y 2021), Costa Rica (2017 y 2022), El Salvador (2017 y 2022), Guatemala (2019 y 2022), Perú (2010 y 2024), República Dominicana (2016 y 2021), Uruguay (2013 y 2022).

10 Ídem.

11 Las mujeres se encuentran en mayor proporción sin ingresos propios, superando en 13.5 puntos porcentuales a sus pares hombres y con un índice de feminidad de la pobreza de 123.4 (Observatorio de Igualdad de Género, 2026).

12 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2026). CEPALSTAT Base de datos y Publicaciones Estadísticas <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/>

13 El concepto de “inteligencia demográfica” consiste, según el UNFPA, en “usar de manera estratégica los datos poblacionales para guiar decisiones de inversión que beneficien al mercado, a las personas y al planeta”. Véase el portal de UNFPA El Salvador: Laboratorio de datos e Inteligencia Demográfica. https://elsalvador.unfpa.org/es/inteligencia_demografica_sv

14 Primer Foro Regional del Sector Privado Sexta Conferencia Regional de Población y Desarrollo Llamado a la Acción https://crpd.cepal.org/6/sites/crpd6/files/presentations/call_to_action_-_primer_foro_regional_del_sector_privado_final.pdf

Acerca de Oxfam

Oxfam es una confederación internacional formada por 22 organizaciones que trabajan en red en más de 77 países como parte de un movimiento mundial por el cambio, con el objetivo de construir un futuro libre de la injusticia de la pobreza. Para obtener más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite www.oxfam.org.

Observador: KEDV (Oxfam Turquía)
Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Aotearoa Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam Colombia (www.oxfamcolombia.org)
Oxfam Dinamarca (www.oxfamibis.dk)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (España) (www.oxfamintermon.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam México (www.oxfammexico.org)
Oxfam Novib (Países Bajos) (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Pilipinas (Filipinas) (<https://oxfam.org.ph>)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)
Oxfam Sudáfrica (www.oxfam.org.za)